



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 3471/2014

RESOLUCIÓN CD N° 382/2014.

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. CD 33/2014 y Res HCS 521/2014, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple (código interno 111/18), en el Grupo de Teoría de la Materia Condensada; y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 (t.o.) y Ord. CD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación de la única candidata, Dra. Verónica I. MARCONI en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus Miembros Titulares, Dres. Bernardo G. MINDLIN, Silvia E. URRETA y Miembro Suplente Dr. Adolfo J. BANCHIO, que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. CD 33/2014 y Res HCS 521/2014.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Dra. Verónica I. MARCONI (legajo 45730) en el cargo de Profesora Adjunta con Dedicación Simple (código interno 111/18), a partir de la fecha y por el lapso estatutario de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3º: La Dra. Marconi cesará como interina en el mismo cargo, simultáneamente con su designación como Profesora Adjunta con Dedicación Simple por concurso.

ARTÍCULO 4º: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44º de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 3471/2014

908
ARTÍCULO 5°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.

st

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF